



18 de agosto del 2025, Concepción

Síntesis diagnóstica (CONFIDENCIAL)

I. Antecedentes personales:

Nombre	Renato Alberto Guerrero Sepúlveda
R.U.T	24.997.780-2
Edad	10 años
Establecimiento	Colegio La Providencia, cursando 4to básico

II. Síntesis diagnóstica:

El paciente ingresa a evaluación psicológica durante el mes de junio, en primera instancia asiste junto a su madre y tía por línea materna, quienes refieren encontrarse preocupadas por el bienestar de Renato, luego de que en el colegio presentará conductas agresivas con sus compañeros, además de frustración principalmente en contexto educacional; de manera general también no controla sus emociones, llora mucho sin motivos y describen que ha presentado crisis de pánico, mencionando:

“a veces llora y a veces dice que no sabe lo que le pasa, a veces dice que no quiere hablar del tema”.

De acuerdo al motivo de consulta que presenta el paciente, refiere que sus conductas se deben a que lo molestaban en el colegio, agrega lo siguiente: *“pateo cosas, doy portazos y golpeo cosas”*.

Se inicia el proceso de evaluación a través de 4 sesiones, en las cuales de observa el área emocional, conductual, social y familiar, de acuerdo a la integración de resultados se concluye lo siguiente:

De acuerdo a la evaluación sostenida y los antecedentes acogidos por parte del paciente y de los padres, a través de entrevistas y observación clínica, como también espacio de juego terapéutico sostenido con el paciente, se puede interpretar que existen indicadores asociados a posible trastorno por déficit de atención.

Lo anterior, puede explicar la mayoría de sus conductas que son interpretadas como respuestas impulsivas a situaciones en las cuales Renato percibe no tener el control, por lo tanto, no encuentra herramientas personales para responder de manera ajustada a otros, generando malestar y frustración en sí mismo; esto también puede afectar al desarrollo de su autoestima y provocar inseguridad, al percibirse incomprendido por su entorno y podría generar interferencia



con la interacción con su entorno. Es relevante referir, que las situaciones con respuestas impulsivas, solo se visualizan de manera clara dentro del establecimiento educacional, ya que en casa, solo se presenta labilidad emocional.

A lo referido, también es importante considerar que existen ciertos aspectos que agudizan este comportamiento, tales como: desatención, necesidad de moverse constantemente, sensibilidad a ciertos estímulos sonoros y ausencia de control y medir el riesgo principalmente en el juego.

Es importante fortalecer el proceso de adquisición de herramientas personales, que favorezcan la capacidad de percibir mayor control de sí mismo como de su entorno y las situaciones que puedan presentarse, logrando así mayor bienestar emocional y social, proyectando esta intervención de manera que a largo plazo beneficie su desarrollo tanto académico como conductual.

En cuanto a recursos personales, Renato logra adaptarse de manera adecuada al contexto terapéutico, respondiendo de forma ajustada a las instrucciones dadas e integrándose participativamente y mostrando interés por las actividades propuestas.

Frente a lo expuesto, se acuerda junto a sus padres, iniciar proceso de intervención psicológica de manera semanal e ir evaluando mes a mes la continuidad y la frecuencia, debido a avances significativos que se vayan presentando.

Los objetivos a trabajar están orientados al fortalecimiento de autoestima y a la adquisición de herramientas socioemocionales que le permitan acceder a conductas alternativas frente a situaciones que generen frustración en el paciente.

Se les sugiere a los padres, que se realice la evaluación con psiquiatra infantil, con el fin de confirmar o descartar aspectos asociados a trastorno por déficit atencional.

Es todo en cuanto puedo informar.

Se extiende el presente documento para ser presentado en establecimiento educacional.

Camila Troncoso Guzmán
Rut: 17.342.920-7
Psicóloga Infanto Juvenil
Registro S. de Salud: 528223